

Copia =

Mi muy R. D. Sr. Fundador Fr. Rafael de la Serma. =
 Muy Sr. mio: La de V. S. he recibido, y viendo
 lo justo de su solicitud, en tiempo procure re-
 median este incomben. te presentandome a los
 Sres. del Mre, Cav. do p. a q. e se me diera razon
 de los fondos, y censuarios pertenecientes
 a esa nueva fundaz. n. p. a proveer de lo ne-
 cesario; pero lesos de convenia con una so-
 licitud q. e a todas luces parecia justa, se
 me negi diciend. no me competia, aunque
 V. S. crearia mejor impuesto en la negariba.
 En esta virtud, no teniendo las noticias ne-
 cesarias, me faltan los conocim. tos p. a im-
 p. n. r. Instituto, p. a las Reaudacionez de
 Reptos: Viendome en este error he co-
 municado a Vro. Sr. D. J. lo acaerido, p.
 q. e tome las providencias necesarias, y
 en tanto pido a Dios que la vida

